

## ARQUITECTURA Y URBANISMO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Aguilar Alejandro, María  
maraguilar@us.es

Dpto. Historia, Teoría y Composición Arquitectónicas  
Universidad de Sevilla

### Resumen

Pensar la ciudad bajo la perspectiva de género significa incluir las necesidades actuales de la mujer en el espacio urbano. Las ciudades, como hechos urbanos complejos, han de ser capaces de dar cabida a los distintos sectores de la población facilitándoles y ofreciéndoles nuevas formas de habitar acordes a sus circunstancias y problemáticas. El colectivo de mujeres se presenta como un sector prioritario que debe ser atendido desde el punto de vista arquitectónico y que hasta día de hoy no está siendo tenido en cuenta en su totalidad.

La doble carga de trabajo asumida por la gran mayoría de mujeres en la actualidad se ve condicionada por una ciudad que no fomenta un desarrollo sostenible de sus vidas cotidianas. Asuntos como una distribución de usos que permita una digna realización de las cadenas de tareas, la seguridad de los espacios públicos o la dotación de equipamientos de apoyo son asignaturas pendientes de nuestro urbanismo.

El espacio, en su compromiso con el género, ha de revisar también el espacio del habitar fundamental: la vivienda, actualmente jerarquizada y dividida en zonas de estancia y zonas de trabajo en las que no se propicia la interacción y el compromiso igualitario.

Propiciar la ciudad, la arquitectura, y a la postre, el espacio en “femenino” significa dotar de calidad de vida a todos sus ciudadanos en tanto y en cuanto podrán ser partícipes de unas nuevas y mejores condiciones de un habitar sostenible.

### Palabras Clave:

Espacio, arquitectura, urbanismo, vivienda, género, sostenibilidad.





Ilustración 1 Vista aérea de Ciudad de México

## Introducción.

Según la Real Academia de la Lengua Española la palabra ciudad se define como “*el conjunto de edificios y calles, regidos por un ayuntamiento, cuya población densa y numerosa se dedica a actividades no agrícolas*”, sin embargo, bien es sabido por todos que el concepto de ciudad contemporánea que actualmente manejamos va más allá de ese soporte arquitectónico enunciado para atender a una realidad más compleja en la que se dan cita espacial y temporal actividades y grupos sociales de muy distinta índole.

El espacio de la ciudad es el espacio activo por excelencia, donde todo sucede, donde se da la vida, las audacias pero también los conflictos y las tensiones. Como nos recuerda el antropólogo urbano Manuel Delgado *la sociedad urbana no la conforman comunidades homogéneas, congruentes y atrincheradas cada una en su respectiva cuadrícula territorial, sino los actores desconocidos de una alteridad que se generaliza*<sup>1</sup>. En este sentido, es importante tomar consciencia de esa alteridad como material para la comprensión y la intervención de la ciudad. Sus ciudadanos y sus practicantes no son una masa homogénea sino que presentan distintas necesidades urbanas según su edad, estatus social, su condición económica e inclusive su género.

La importancia de contemplar los requerimientos de cada una de estas comunidades no sólo se presenta como un justo reclamo social en materia de derechos de su ciudadanía, que no es poco, sino que se plantea como vía única para alcanzar una ciudad “sostenible”. Entendiendo por ciudad sostenible no sólo aquella que atiende al respeto al medio ambiente sino la que también se sostiene económicamente incrementando la calidad de vida de todos sus ciudadanos.

Las ciudades españolas, no han permanecido ajenas a este fenómeno de pluralidad, y han demostrado un gran camino avanzado en el terreno teórico y práctico en atención a determinadas comunidades como los niños, para los cuales se destinan determinados equipamientos, o como los discapacitados, colectivo para el que se trabaja poco a poco con el fin de que le sea propiciada una ciudad más accesible. Sin embargo, la investigación y aplicación en el espacio de la ciudad, y a la postre, de su arquitectura, bajo la perspectiva de género es una asignatura aún por aprobar.

---

<sup>1</sup> Delgado, M. *El animal público: hacia una antropología de los espacios urbanos*. Editorial Anagrama. Madrid, 1.999.

En este sentido, es conveniente aclarar que las funciones del urbanismo como herramienta para intervenir sobre la realidad urbana y orientar su transformación han cambiado notablemente en las últimas décadas. Si bien en la década de los 50 el urbanismo español se centró sobre todo en cubrir objetivos relacionados con los mínimos vitales como la construcción de la vivienda y equipamiento, la ciudad de hoy ya colmatada pasa por atender problemáticas más complejas relacionadas con su degradación, su polución y su participación social. Por eso, desde este último aspecto, es fundamental, que el urbanismo atienda a la problemática que presentan los temas de género en la ciudad, con el fin de propiciar un espacio para todos y para todas que fomente una ciudad más sostenible.

### **Incorporar la perspectiva de género en el espacio de la ciudad y su arquitectura.**



Ilustración 2 Mujeres en la Ciudad

La mujer, como ciudadana, hace un uso del espacio y del tiempo distinto de los del hombre, el niño, el anciano, el inmigrante o cualquier otro integrante de una comunidad. Este uso distintivo viene principalmente condicionado por la doble carga de trabajo que acumula formada por el binomio trabajo remunerado/trabajo familiar. Este tándem laboral, acometido por la gran mayoría de las mujeres, tiene como espacio principal de su desarrollo el espacio de la ciudad. Si bien el trabajo remunerado puede ejercerse, según los casos, en lugares concretos a los que

desplazarse una o dos veces al día; el trabajo no remunerado pasa por realizar una serie de desplazamientos con distintos destinos y actividades: el equipamiento escolar, el área comercial, los espacios públicos o la visita a familiares mayores.

Compatibilizar estas dos labores en la ciudad es una tarea de naturaleza complicada, sin embargo, se dificulta aún más en tanto y en cuanto el diseño actual de las ciudades no contempla la necesidad de desarrollar esta doble acción centrándose más en un perfil de persona que trabaja durante la jornada laboral y practica ocio y descanso el resto del día, esquema temporal normalmente correspondiente al caso del hombre.

Según Inés Sánchez de Madariaga el hecho de que las mujeres hayan de realizar tareas diarias en distintos puntos de la ciudad, en cortos periodos de tiempo y en compañía de personas dependientes convierte a *las mujeres en las principales usuarias de los equipamientos urbanos y del transporte público como consecuencia de su papel garante de la reproducción social; y también porque de momento son económicamente más débiles que los hombres y por tanto dependen más de los servicios públicos, y, por último a que tienen más años de vida en peores condiciones físicas, con la dependencia que se deriva de la reducción progresiva de la autonomía profesional.*<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Sánchez de Madariaga, I. *Urbanismo con perspectiva de género*. Instituto Andaluz de la Mujer. D.L. 2004.

Otro aspecto fundamental a revisar sería el uso que de equipamientos e infraestructuras hace la mujer por motivos exclusivamente, muy raras veces, y cuando lo hace por motivos familiares o de dependencia, la mayoría de las veces. Este hecho provoca que las implementaciones necesarias en una ciudad sensible a la perspectiva de género pasan por atender no sólo a las mujeres mismas sino a todos esos colectivos que dependen de ellas como niños, adolescentes, personas mayores o discapacitadas, etc. Y que procurarían una ciudad más sostenible.

Por ello, es importante el urbanismo sea sensible a las necesidades espacio-temporales de la mujer, porque su evolución hacia un estado de más sostenibilidad no solo beneficiará a las mujeres sino que lo hará a toda la comunidad social.

### **Planificando desde la igualdad.**

La morfología actual de las ciudades es producto fundamentalmente debido a procesos económicos no integrados. Sin embargo también es resultado de las acciones públicas, especialmente en lo que a urbanismo e inversión en infraestructuras se refiere. Esto quiere decir, que para intervenir en la ciudad atendiendo a la igualdad, es fundamental un estudio exhaustivo de las necesidades de la mujer como ciudadana de manera que mediante las herramientas de la arquitectura y el urbanismo pueda ser rediseñada una ciudad sensible al género.

Son múltiples los problemas que la mujer encuentra a la hora de desarrollar vida ciudadana, sin embargo, los que más le preocupan y que van a ser analizados con mayor detenimiento, son los relacionados con el desarrollo de su vida cotidiana en una ciudad en que los espacios están separados por usos, mientras su día a día necesita de una interrelación mucho más próxima y segura así como los aspectos relacionados con la naturaleza de los equipamientos actuales y su distribución.

### **Movilidad y Transporte.**

Las necesidades de movilidad de las mujeres, como ya se ha adelantado anteriormente, se derivan de la cantidad de tareas diarias, debidas al mundo reproductivo y laboral, que han de desempeñar en distintos espacios de la ciudad y en cortos períodos de tiempo.

No se trata solo de que la mujer se desplace por más motivos diferenciados que el hombre que desplaza básicamente por motivos laborales o de ocio mientras la mujer lo hace por motivos laborales, de dependencia familiar, de compra de alimentos o gestión administrativa... Se trata de que mientras el desplazamiento del hombre es de tipo pendular (ida y vuelta trabajo-hogar) la mujer se enfrenta a un recorrido de diario de tipo poligonal, en el que en cada vértice encuentra una tarea distinta (colegio, centro comercial, centro de mayores, centro de trabajo, etc). Podría establecerse, por tanto, un símil entre el plano de una ciudad y un tablero de ajedrez dentro del cual el hombre se desplazaría a modo de torre y la mujer como el caballo o la reina.

Otro aspecto significativo es que aunque la mujer realice más desplazamientos recorre menos kilómetros por lo que su acceso a las instalaciones nivel ciudad es mucho más reducido. Por este motivo y por los anteriormente señalados, la mujer se convierte en la usuaria de transporte público por excelencia, ya que además de presentar estas necesidades su acceso a un vehículo privado es todavía en España menos posible que para un hombre debido a su estatus económico. Recuérdese que aunque se está

avanzando hacia una paridad laboral y económica, en nuestro país, la realidad actual es que la media de ingresos de la mujer sigue siendo inferior a la del hombre.

Resulta paradójico que si el número de usuarias de transporte público es mayor que el número de hombres, la planificación de estos medios no de respuesta a la variedad de horarios del mundo reproductivo que genera recorridos lineales no uniformes y se enfoca con mayor intensidad hacia los desplazamientos exclusivamente laborales basados en el concepto de hora punta y hora valle. Este concepto temporal, dista mucho de la media jornada o jornada intensiva de la mujer que ha de desarrollar otras actividades familiares o de dependencia y a la que no le son proporcionados franjas horarias de transporte público adecuadas.

Sin embargo, no sólo sería de reclamo una redistribución y ampliación horaria del transporte público, también se produce un déficit sorprendente en materia de seguridad en lo que a este tema se refiere. Vagones y autobuses son espacios de inseguridad para la mujer a determinadas horas y en determinados lugares, en otros, los problemas vienen generados de la ubicación de los propios intercambiadores de transporte, en muchas ocasiones alejados del tejido residencial. En este sentido comienzan a existir importantes iniciativas como la plataforma “Viajemos seguras en el metro” liderada por Paola Aceves en México y que está propiciando un uso equitativo de este transporte tan necesario en ciudades extensivas.

Un problema no menos importante relativo al transporte y desgraciadamente poco estudiado y aún menos trabajado es el aspecto ergonómico y espacial de estos espacios. El cuerpo de la mujer es radicalmente diferente al del hombre y plantea otras necesidades. Además, las cadenas de tareas que ha de desempeñar en la ciudad se también se traducen en ese cuerpo como pesadas bolsas de la compra, carritos de bebé, o familiar anciano asido al brazo o en sillas de ruedas. A día de hoy, la integración espacial de esta casuística es prácticamente inexistente a la vez que necesaria.

Posibilitar un transporte seguro y adaptado a la mujer es una tarea sencilla de redistribución, estudio e intervención en la que tanto mujer como medio ambiente ganarían en pro de una ciudad más sostenible.

#### **Dotación y Distribución de los Equipamientos.**

El uso que la mujer hace y necesita hacer de los equipamientos es esencial para el desarrollo llevadero de su vida cotidiana. No solamente porque haya de hacer uso de los mismos de una manera personal sino porque los visita, en la mayoría de los casos, como acompañante de otros, como ocurre en el caso de las guarderías, colegios, centros médicos, etc. Por ello es fundamental hacer hincapié en la implementación de estos equipamientos comúnmente conocidos como “equipamientos de apoyo” y en su correcta distribución espacial ya que una correcta ubicación de los mismos propicia una disminución en el número de desplazamientos y de la carga de trabajo de la mujer y, por tanto, consecuentemente una mejora en su calidad de vida.

Además, habría que contemplar la posible incorporación al grupo de los equipamientos a determinados espacios que enmarcados en otras clasificaciones del urbanismo forman parte de la vida cotidiana de la mujer y no son planificados desde este punto de vista. Nos referimos a espacios tan esenciales para la mujer como el mercado de abastos o el supermercado, hoy día calificados como comercio, que están siendo cada vez más

ausentes en los barrios residenciales para ser alojados en grandes almacenes a los que se accede con vehículo privado y en escasos puntos de la ciudad, fomentando, de esta manera, una cadena de tareas más compleja para la mujer, especialmente para aquellas pertenecientes a la tercera edad o presentan una situación compleja como el caso de las madres solteras.

Según Zaida Muxí, directora de la Cátedra Habitar 2.0 de la Universidad de Córdoba, debido a este fuerte uso de los equipamientos por parte de las mujeres *el espacio de los equipamientos necesita entretenerse al espacio público de la ciudad con la máxima permeabilidad y flexibilizando su utilización para maximizar el uso de los espacios. Su distribución el territorio en relación a los usos y a las redes de movilidad garantiza la calidad de vida, porque los convierte en estrategias para fomentar redes sociales, generar intercambios de servicios y posibilitar diferentes tiempos de uso acercando su funcionamiento a la complejidad de la vida cotidiana.*<sup>3</sup>

Pero no sólo en lo referido a equipamientos para el desarrollo de tareas se producen vacíos y carencias relativas a la visión producida desde el género. También en los equipamientos referidos al ocio se detecta una dotación que no atiende a las actividades que realizan las mujeres en su tiempo de ocio, que, cuando son preguntadas, responden en el siguiente orden de preferencias sobre las actividades para desarrollar su tiempo libre: caminar, relacionarse con amigos y familiares y, en cuarto lugar y de manera rezagada, practicar deporte. Sin embargo, son muchas las inversiones realizadas en grandes pabellones deportivos y menos las realizadas en procurar espacios culturales seguros y disponibles para la convivencia y el bienestar de la mujer. Cítese como una iniciativa cultural y de ciudadanía con perspectiva de género de carácter genial el programa “Mujeres, Ciudad y Patrimonio”, el objetivo de esta iniciativa es llenar el vacío documental que existe sobre el papel histórico de las mujeres como parte de la cultura, haciéndolas protagonistas de unos recorridos culturales por Córdoba. El hilo conductor de estos paseos guiados se centra en una visión igualitaria, otorgándole a las mujeres cordobesas, anónimas e ilustres, el papel destacado que se merecen en la historia de la ciudad”. Por otro lado, Eva Fernández (Diputada de Igualdad de Córdoba, señalaba que *“otros de los objetivos fundamentales de este proyecto ha sido concienciar a las mujeres de su propia relevancia dentro de nuestra cultura, a la cual contribuyen de manera importante”*.<sup>4</sup>



Ilustración 3 Mujeres, Patrimonio y Ciudad. Guía de Paseos por Córdoba.

<sup>3</sup> Muxí, Z. y Casanovas, R. *Urbanismo con perspectiva de género*. Congreso de Arquitectos de España. Valencia, 2009.

<sup>4</sup> *Mujeres, Ciudad y Patrimonio. Guía de Paseos por Córdoba*. Diputación Provincial de Córdoba. 2008.

### **Espacio Público.**

El espacio público pensado para la equidad de género favorecería la autonomía y la socialización de las personas ya que se pensaría priorizando en su diseño y trazado las necesidades de hombres y mujeres. Reclamar el buen diseño de aceras, bancos, plazas y jardines es una tarea necesaria en tanto y en cuanto favorece el uso de las distintas comunidades sociales favoreciendo la creación de redes de apoyo entre amigos y vecinos y, en el caso de ser espacios no sólo cómodos, sino también seguros, adoptan funciones de equipamiento de apoyo, siendo espacios donde pueden estar tranquilamente los mayores y los niños sin atender a peligros inminentes.

Como bien decía Jane Jacobs, autora y activista comunitaria norteamericana, “*Sentirse seguro en una ciudad significa sentirse seguro en sus aceras*”<sup>5</sup>. Para ello enunciaba como síntomas de seguridad de los espacios públicos la detección inconsciente de una red de controles activados, reflejos de voluntariedad de sus habitantes así como la reducción de la presencia policial, que en sociedades avanzadas, genera predisposición hacia el sentimiento de inseguridad.

El diseño de un espacio público seguro y funcional fomenta un ensanchamiento de la franja horaria en la mujer puede hacer uso de la ciudad sin sentirse coartada por la ausencia de dispositivos que velen por su seguridad. De esta forma se posibilitarían mayores incorporaciones de la mujer a trabajos con turnos de noche o fuera del horario comercial. Para ello Jane Jacobs también nos propone algunas como acciones la correcta delimitación entre espacio público y privado que no genere espacios de dudas y propicios para el ataque y la no vigilancia ciudadana, el registro de los espacios públicos desde el interior de las viviendas y procurar que las calles estén pobladas mediante mecanismos de activación.

Según Zaida Muxí “*entre los factores espaciales que colaboran en la percepción de se seguridad están la visibilidad, la claridad y alternativa de recorridos, la variedad de usos y actividades y la presencia de gente diversa*”<sup>6</sup>. Para favorecer el sentimiento de pertenencia y seguridad en los espacios públicos se tiene que cuidar especialmente la iluminación de los espacios para peatones evitando vallas, muretes y escaleras que generen rincones escondidos.

Sólo mediante un espacio público accesible y seguro podremos disfrutar de una ciudad contemporánea titular de un soporte espacial en el acoger a sus ciudadanos.

### **Vivienda y Arquitectura sin género.**

Defendida la idea de una ciudad por y para las mujeres, se ha de matizar aún más esta defensa en el espacio de la vivienda, entendiendo que es el tejido residencial el generador urbano por excelencia y la vivienda el espacio esencial, junto con la ciudad, donde la mujer desarrolla su habitar. Por tanto, la arquitectura, en su compromiso con el género, ha de revisar también el espacio del habitar fundamental: la vivienda,

---

<sup>5</sup> Jacobs, J. *Muerte y Vida en las Grandes Ciudades*. Editorial Península Ediciones. Barcelona, 1973.

<sup>6</sup> Muxí, Z. y Casanovas, R. *Urbanismo con perspectiva de género*. Congreso de Arquitectos de España. Valencia, 2009.

actualmente jerarquizada y dividida en zonas de estancia y zonas de trabajo en las que no se propicia la interacción y el compromiso igualitario.

Si para muchos, al concepto de “casa” va unido el concepto de relax, descanso, ocio o libertad, para la mayoría de las mujeres españolas a la “casa” le son atribuidos estos significados pero siempre precedido de otro más importante “la casa como lugar de trabajo”. La realidad, sin embargo, es que las viviendas no son diseñadas para desarrollar este trabajo y han estado más enfocadas en la idea de descanso y ocio, propiciando al salón una ubicación amplia y central y relegando la cocina a un espacio mínimo y aislado. Tampoco se ha tenido en cuenta el mantenimiento de los espacios del hogar y en muchas ocasiones han sido diseñados sin ser fácilmente registrables por quien los limpia y habita.

Las nuevas tipologías deben de avanzar, y algunas ya lo han hecho, hacia una vivienda flexible que permita albergar a personas de edad avanzada sin menoscabo de su calidad de vida así como asumir los distintos cambios que presenta la institución familiar contemporánea. El espacio de la vivienda es susceptible de propiciar el reparto de tareas mediante una correcta jerarquización espacial: la cocina en posición central y abierta al salón propicia la interacción de quien trabaja con el resto de habitantes del hogar. Además, se debería de empezar a trabajar en la integración del trabajo remunerado en el propio hogar, opción que están empezando a adoptar las cabezas de familia gracias al desarrollo de las redes de información.

En lo que a vivienda colectiva se refiere es importante la generación de espacios entre vecinos, haciendo un uso compartido de los servicios y construyendo espacios de tránsito que propicien la aparición de redes de apoyo.



Ilustración 3 La cocina contemporánea



Ilustración 5 Matrimonio americano. 1965.

### **Hacia un proceso participado.**

Para llegar a la construcción de una ciudad equitativa es importante un estudio profundo de las necesidades de la mujer, en primer lugar, y, en segundo lugar, asegurar la participación de las mismas a la hora de establecer los mecanismos de mejora a los que

den lugar dichos estudios. Para ello, es importante contar con una cuota alta de representación femenina en todos los ámbitos de la arquitectura y urbanismo donde se produzcan toma de decisiones.

Las arquitectas nos encontramos hoy día en una batalla iniciada aún por conquistar. Tan sólo hace 70 de años de la licenciatura de Matilde Ucelay, primera arquitecta española. En tan corto período tiempo el número de estudiantes mujeres que se matriculan año tras año en las Escuelas de Arquitectura se ha equiparado al de los estudiantes varones, sin embargo, tras superar los estudios y empezar a asumir la doble carga de trabajo, las arquitectas desaparecen gradualmente de los puestos de toma de decisiones en administraciones, escuelas técnicas y estudios profesionales para convertirse en excelentes colaboradoras asalariadas, normalmente a media jornada y con poca libertad de decisión.

Habiendo establecido una base importante de participación de las mujeres ciudadanas, es muy importante velar porque la transmisión de necesidades, toma de decisiones y orientación de los gastos e inversión sean trasladados a lo más alto de la pirámide, donde se necesita representación femenina o masculina pero comprometida siempre con los problemas de género.



Ilustración 6 Matilde Ucelay, Primera arquitecta española.

### **Ciudad y género. Un matrimonio posible.**

Como se ha explicado hasta ahora, las herramientas actuales de planificación del territorio y del desarrollo arquitectónico son útiles para la construcción de una ciudad igualitaria siempre y cuando incorporen la perspectiva de género a todo lo largo y ancho de sus aplicaciones y planteamientos.

Pensar la ciudad en femenino significa pensar la ciudad en términos de sostenibilidad y para ello es fundamental atender a las necesidades fundamentales de la mujer que se presentan fundamentalmente en el desarrollo de su día a día. Por ello, no es casual, el término acuñado como “infraestructuras de la vida cotidiana” para reclamar aquellas dotaciones que permitan a la mujer un habitar ciudadano más sostenible.

Del mismo modo, incorporar la perspectiva de género, se traduciría en una integración de los usos y de su proximidad, de manera que los tejidos residenciales estén siempre completamente equipados para el desarrollo de las cadenas de tareas. En este sentido, tener en cuenta a la mujer significa pensar en profundidad en la escala cercana y en la inversión pública, ya que son ellas la más partícipes de sus resultados y las que más necesidades presentan a este respecto.

La ciudad en términos de igualdad es posible y susceptible de ser construida, siempre será más sostenible para la sociedad y posibilitará un aumento en la calidad de vida de sus ciudadanas siempre y cuando vaya acompañada de una evolución en el reparto de tareas entre hombres y mujeres.



## ARQUITECTAS, UN RETO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL Y DOCENTE

Alba Dorado, María Isabel

Departamento de Proyectos Arquitectónicos. Escuela Técnica Superior de  
Arquitectura de la Universidad de Sevilla.  
maribelalba@us.es

### RESUMEN

La mujer está protagonizando un cambio profundo, esencial, en el entendimiento de la disciplina arquitectónica. Su incorporación masiva a la vida laboral y al ámbito público en los últimos años ha supuesto un cambio radical en la concepción de la vida cotidiana que, sin embargo, las ciudades y los espacios en los que habitamos no están preparados para asumir. Adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad requiere una revisión constante y nueva de los criterios habituales aplicados al diseño de la vivienda y a la definición de espacios de encuentro entre lo público y lo privado que faciliten la conciliación de la vida laboral, familiar y de ocio.

Desde el ámbito de la universidad es necesario que el alumno explore, a partir de una observación crítica, la escena social contemporánea que le rodea. Es preciso traer a las aulas la discusión sobre estos temas con el objetivo de formar a profesionales con capacidad de proponer desde la arquitectura, en todo su amplio espectro de posibilidades de actuación –programas, organizaciones sociales, soluciones urbanas, propuestas arquitectónicas...–, respuestas concretas que asuman el compromiso de conectar con las personas y hacer frente a estos problemas complejos de la realidad.

### PALABRAS CLAVES

Investigación, Género, Arquitectura, Urbanismo y Docencia

La arquitectura y el urbanismo, durante mucho tiempo, han sido concebidos desde una perspectiva de trabajo tradicionalmente masculina, lo que ha llevado a la mujer a protagonizar una situación de desigualdad que aún persiste en el medio social en el que vivimos, a pesar de que su presencia en éste comienza a ser un hecho imparable y progresivo.

La emancipación de la mujer y su incorporación masiva a la vida laboral y al ámbito público en los últimos años ha supuesto un cambio radical en la concepción de la vida cotidiana que, sin embargo, las ciudades y los espacios en los que habitamos no están preparados para asumir.

Es por ello, que se precisa que todas aquellas reflexiones que se realicen en torno al diseño de la ciudad trasciendan aquellas otras que han permanecido vigentes hasta fechas recientes y que se basan en la supremacía de lo masculino, con el objetivo de poner en crisis los modelos de planificación y diseño de la ciudad actual para incorporar en éstos la participación de la mujer, pues, como dirá Ascensión Martínez, las mujeres también somos ciudad<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> MARTÍNEZ, Ascensión (Grupo Las Mujeres y la Ciudad, San Sebastián) citado en Construir en paridad: ciudad, arquitectura, construcción y mujeres. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer, 2004, pág. 51.

